

EL CORREO DE TERUEL

PERIODICO LIBERAL

(DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES DE LA PROVINCIA.)

DIRECTOR: D. JOSE VICENT Y VILAPLANA.

Año I.

Número 93

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En la capital.—1 peseta al mes.
Fuera de la capital.—3 idem trimestre.
Pagos anticipados

DOMINGO 30 DE DICIEMBRE DE 1888.

(Se publica los Jueves y Domingos.)

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Redacción y Administración, Plaza de Bolívar, número 18, principal.

Anuncios á precios convencionales.

ADVERTENCIA.

Al finalizarse el próximo mes de Enero, cumplirá un año de publicación nuestro periódico, y como quiera que muchos suscriptores de fuera de la capital no han satisfecho ni un solo trimestre del precio de su abono, apesar de que han recibido con religiosa exactitud el periódico, esta Administración, con el objeto de regularizar su marcha y de proceder á la tirada de fajas, confección de las listas de suscriptores y demás pormenores que á ella se refieren, ruega los señores suscriptores que se hallen en descubierto, se sirvan remitir el importe de sus débitos, bien por medio de sellos de franqueo, libranzas especiales de la prensa que deben hallarse en todos los estancos, del giro mútuo ó por otro medio cualquiera.

Como la marcha ordenada de la administración no puede llevarse sin que los suscriptores abonen sus débitos, nos veremos en la necesidad de retirar el periódico á todos aquellos señores que durante el mes de Enero no hayan pagado sus atrasos, sin perjuicio de apurar el derecho que nos asiste contra los morosos, en la forma que creamos más procedente, para conseguir el cobro de lo que se nos adeuda.

La Administración.

SECCION DE INTERESES PROVINCIALES.

Los peatones de correos.

Es verdaderamente triste y conmovedor lo que acontece con esta desvalida clase.

Es lamentable lo que con los peatones y carteros sucede en la provincia de Teruel, y si el mal no tiene un pronto y eficaz remedio, pronto, muy pronto los pueblos todos de la provincia, se verán incomunicados del resto de España, cuyas consecuencias han de ser lamentables y de trascendencia suma, para todas las clases y sobre todo para el comercio.

Existen en la provincia de Teruel infinidad de pobres peatones que el que más tiene señalado, el miserable sueldo de 750 pesetas, anuales, sujeto al descuento del 10 por 100 y estos pobres funcionarios hace seis meses que no cobran sus haberes.

¿Cuál es la causa de esto? ¿Hay motivos poderosos para que esto suceda? No lo sabemos.

Lo que si sabemos, es que estos funcionarios, prestan su servicio religiosamente y de manera que merece el aplauso general. Que estos pobres empleados del Estado arrostran los calores en el verano, las lluvias en

el otoño y las terribles nieves en el invierno, sin exhalar una queja, sin apercibirse siquiera de los rigores del clima y de la estación.

Sabemos que sus jefes, en virtud de las credenciales que les han exhibido, les han entregado las balijas y que el que menos hace dos años que viene prestando el servicio, con la constancia y con la exactitud que á todos les hace recomendables.

Sabemos que hasta la paga del mes de Junio último inclusive, no ha habido ningun entorpecimiento, para que sus modestísimos haberes les sean satisfechos con toda puntualidad.

Sabemos que desde el mes de Junio en adelante, no se han satisfecho estos haberes, porque según se les dice, sus títulos administrativos carecen de algunos requisitos.

No quisiéramos hacer mención de un argumento, pero se viene á la pluma sin quererlo, el cual consiste en preguntar, ¿Si estos títulos carecen de todos los requisitos burocráticos, por qué esos funcionarios cobraron antes del mes de Julio? ¿Por qué no se echó de ver esta deficiencia antes?

Razones poderosas habrá tenido la Hacienda para obrar como ha obrado, pero ¿no hay medio de evitar lo que sucede? ¿No hay medio de evitar que los peatones y carteros cobren lo que tan legítimamente se les adeuda? ¿No hay modo de evitar que esos peatones abandonen sus balijas para dedicarse á otras ocupaciones, ya que en el desempeño de su destino no cobran, para dar el sustento á sus hijos?

Comprendemos que estos funcionarios no tengan sus documentos en la forma que reclama el laberíntico sistema de administración y de ellos á quien tiene la culpa, pero es seguro, segurísimo que no ellos; y sino es suya la culpa, si sus penosos servicios se han prestado, págueselos y exijan la responsabilidad á quien la tenga, pero que no paguen esos desvalidos funcionarios culpas ajenas, que no por ser desvalidos han de ser atropellados en sus derechos.

Se nos asegura que la Dirección general de comunicaciones prevé de nuevos títulos á aquellos funcionarios que carecían de ellos ó estaban defectuosamente diligenciados. Esto estará perfectamente para que puedan cobrar en lo sucesivo, pero ¿y las pagas de medio año que se les adeuda? ¿Han de quedar estas pagas sin cobrar? ¿Acaso no prestaron sus servicios en esos meses?

Nosotros no hemos de dar lecciones á quien seguramente no las ha de menester, pero sí proclamaremos uno y otro día hasta que la justicia se haga, que será una iniquidad, una injusticia notoria, privar de sus pagas á costa de tanto trabajo ganadas á esos desgraciados servidores de la nación,

por causas que no son, que no pueden ser imputadas á ellos.

Llamamos, una vez más, la atención, sobre este asunto del Sr. Director general de Correos y Telegrafos, del Sr. Legado de Hacienda y de todas aquellas personas que por sus cargos ó valía, pueden dar solución al conflicto que se avecina.

Enrique Stanley.

Quando tras porfiada lucha Karthoum cayó en poder de las feroces hordas del Mahdi, sucumbiendo también Gordon, su heroico defensor y el lugarteniente de éste, Emin-Bey, quedó solo, cercado de enemigos y en situación por todo extremo critica en la región del Nilo Blanco. Europa entera fijó ansiosa su mirada en esa Africa Central, cuyos lentos progresos tanta victimas ha costado á la humanidad, y singularmente en ese hombre, que con tal energía y firmeza tanta defendía la causa de la civilización en tan oscuros países.

El pensamiento de las naciones civilizadas fué unánime entonces en que era necesario acudir con presteza en socorro de Emin-Bey, y unánime fué asimismo la designación de la persona que habia de dirigir tan peligrosa expedición con probabilidades de éxito.

Esta no era otra que el célebre explorador Enrique Stanley.

Hechos los preparativos convenientes, y elegido el camino del Congo como el más fácil y que conduciría antes al objeto deseado, embarcóse en Inglaterra con dirección al novísimo Estado africano, en el año anterior de 1887, el hombre de voluntad de hierro como le llaman los ingleses; y una vez allí, reclutó su gente, ultimó aquellos preparativos, y se puso en marcha sin pérdida de tiempo, remontando la corriente del caudaloso rio, en cuyas márgenes él mismo fundara años atrás diversas estaciones, que llevan su nombre, dirigiéndose á los grandes lagos Alberto y Victoria Nyanza.

A poco de internada la expedición en el Continente Negro, se comenzó á carecer de noticias concretas respecto á su paradero y suerte. Despues se han sucedido por algun tiempo las más contradictorias versiones.

Por último, cuando despues de muchos meses de ignorarse completamente qué seria de Stanley y su gente, la carta de Osman-Digna al general inglés Grenfell que manda la plaza de Soskin, primero, refiriéndole la rendición de Emin-Bey y de Stanley, y los telegramas recibidos, despues, confirmando la llegada de éstos al rio Aruwihui, confluente del Congo, y distante 120 millas de Stanley Falls, han venido á tranquilizar los ánimos, alarmados fundamentalmente de la carencia de noticias, evitando así se formase la nueva expedición proyectada en Alemania á las órdenes del teniente Wiseman.

La figura de Enrique Stanley es una de las más salientes é interesantes de este siglo, y por ello vamos á recordar ligeramente algunos rasgos de su accidentada vida.

Se halla llena de tales peripecias, que dan á Stanley el carácter del perfecto aventurero.

No se llama Enrique Stanley, sino Juan Rowlands; se le cree generalmente norte americano

y es natural de Denbigh, en el país de Gales (Inglaterra).

En la más tierna edad quedó huérfano y fué acogido en el hospicio de Saint Asaph, donde recibió su primera educación; á los trece años (1853), disgustado de la vida pacífica del establecimiento, marchó á Bryford, á casa de un pariente que allí tenía; á poco, dirigióse á Liverpool y se embarca para Nueva Orleans, pagando con su trabajo el precio del pasaje.

En Nueva Orleans entró al servicio de un rico comerciante llamado Stanley, el cual tomó tal cariño al joven Howlands, que trató de prohibirle, y lo hubiera hecho á no sorprenderle la muerte. En agradecimiento á su protector, se cree que tomó su nombre.

Estalla en esto la guerra entre el Norte y el Sur, y Stanley entra á servir en los ejércitos del Sur, á los órdenes del general Johnston; pero hecho prisionero en la batalla de Pittsburg, se escapa de la prisión, y después de correr mil aventuras, ingresa en la armada federal, distinguiéndose en multitud de combates y obtiene el empleo de alférez.

Cuandola guerra terminó, el también dejó la carrera de las armas, y en calidad de *reporter* de los periódicos *The Missouri Democrat* y *New York Tribune* siguió la expedición del general Hook contra los indios Sheleni y Covas, llamando poderosamente la atención hacia su persona por las interesantes cartas que escribía. Esto le valió que el importante diario *The New York Herald* le asignase un crecido sueldo, enviándole como corresponsal á la campaña del ejército inglés en Abisinia (1867) que terminó con la batalla de Magdala y la muerte del retiope Theodoros.

Se correspondencias durante esta guerra eran en todas partes y reproducidas por todos los periódicos, consolidando su reputación de *porter*.

Asistió á la inauguración del Canal de Suez, y no á España por el año 1868 marchando después á Asia Menor y á la India.

Vino de nuevo á España, y hallándose precisamente en Madrid, recibió un telegrama en que se le daba el encargo de buscar al doctor Livingstone, perdido en el centro de Africa. El éxito coronó esta noble empresa, encontrando Stanley al célebre viajero el 10 de noviembre de 1871 en Ujiji, á orillas del lago Tanganika, donde yacía moribundo y abandonado de sus servidores, y donde espiró entre sus brazos.

De entonces data su fama universal como explorador, y obtuvo el encargo de los importantes periódicos norteamericanos *Daily Telegraph* y *New York Herald* de continuar los descubrimientos hechos por Livingstone.

En noviembre de 1877, seguido de corto ejército, compuesto de 115 hombres, negros en su mayor parte, emprendió aquella larga y difícilísima travesía en el Africa central, de Oriente al Occidente, que es realmente una epopeya. Recorrió los grandes lagos Victoria y Alberto en todas las direcciones, y marchando hacia el E. encontró y siguió el largo y desconocido curso del Congo, librando treinta y dos combates con las tribus ribereñas, arrojando miles de privaciones y conduciendo á mano á través de bosques espesísimos las embarcaciones que llevaba. Después de recorrer próximamente unos 3.000 kilómetros y de vencer toda clase de penalidades y de fatigas, llegó á la costa del Atlántico en 1878 con su ejército diezmadísimo por las enfermedades y las balas cuando el mundo entero le creía víctima de la empresa.

Habia dejado establecidas á lo largo del Congo treinta y seis estaciones desde Vivi hasta Stanley Falls (Cataratas de Stanley), situando la capital de aquellos territorios por él explorados, y que hoy constituyen el Estado libre del Congo, con bandera azul y estrella de oro en el centro, en Stanley Pool.

Como jefe militante de esta potencia africana asistió Stanley á la Conferencia de Berlín, donde se discutieron y aprobaron, como es sabido, seis bases para las adquisiciones territoriales en Africa, que luego se han hecho extensivas á todas las adquisiciones y protectorados que se realicen en cualquier parte del globo.

Tal es, pues, el hombre que de haber vivido en otros tiempos se le presentaría á las generaciones venideras revestido de misteriosa aureola.

El siglo XIX admira y aplaude entusiasmado un carácter enérgico y atrevido, una voluntad

sin desmayos y un genio emprendedor cual el de Enrique Stanley.

Al. Sr. D. P. P. C. y A.

(Continuación.)

Difícil me es formalizarme ante escritos de cierto género, y más, firmados por un señor P. P. C. y A. ó cualquiera otro caballero particular que emplee el anónimo ó el pseudónimo para decir lo que le ocurra á su P. Provincial mollera, del modo que mejor le cuadre, ya sentando plaza de inocente crucificado ó ya de Catón de feria; eso sería dar importancia á lo que no la tiene ni merece, y amigo mío, el que en el comercio social quiera consideración, que pague con moneda de oro ó plata y no con chapas de cobre galvanizado y se le dará lo que pide; eso es muy justo y muy equitativo, ¿no le parece á V. Sr. P. P. C. y A.?

Leyendo los cuatro primeros apartes de su cariñosa fraterna, no sé por qué ante tanta moral de quincalla como en ellos reluce, me he acordado de un hecho que hace años presencié, muy á pesar mío por cierto.

Era aquel tiempo en que la atmósfera de la política española estaba como el cielo en día de ciclón, es decir, revuelto y alborotado como si á esta nuestra pobre patria la hubiera de hundir espantoso cataclismo para hacerla desaparecer del continente europeo; cada casa era un club, cada comité un foco de conspiradores y de cada guardacantón brotaba un Cincinnati ponderando las excelencias de su ideal político. Me hallaba por entonces en un pueblo de Cataluña y un día dando vueltas por las calles llevado por mi maldita afición de ver antiguallas me encontré de bocas á manos en la plaza Mayor con una manifestación republicana, para protestar de no sé que actos ilegales del Gobierno; entre los habladores que subieron á la tribuna, había uno, me parece que lo estoy viendo, con más trazas de perillán y granujilla que de hombre de bien; aquel si que hubiera podido firmar muy bien P. P. y C. con el supuesto de significar lo más malo que V. quiera. Después de pasear una ojeada escudriñadora sobre el auditorio con el descaro propio del truan, de acusar al Gobierno de ladrón haciendo significativas señas con los dedos, de hablar de la república, de los chupópteros, de los robos administrativos, de la inmoralidad pública, etc. etc., con los colores más vivos y tonos más descompuestos que le proporcionara su retórica paleta; cuando todos estábamos embelesados y suspensos de aquel piquito de oro, tal como me ha sucedido á mí y habrá sucedido á muchos leyendo su epístola, suena á mi lado una voz destemplada y furiosa que empezó á gritar:

Lladre, lladre, murri... agafeulo qu' aquest es ú dels que l'altra nit va entrar en ma casa y em va robar. El lobo en medio de un robo no ocasiona más confusión que los gritos de aquel interruptor en medio de la reunión; se acercó la guardia civil y enterada y convocada por las acaloradas protestas de aquel hombre que juraba y perjuraba que el de la tribuna le había robado, hizo bajar al moralista de pega de su empinado predicatorio, y codo con codo lo entregó á los chupópteros de la desmoralizada administración pública para que en cualquier colegio de Africa le enseñaran á hablar menos de moral y á practicarla más; pues con efecto, resultó ser uno de tres ladrones enmascarados, que quince días antes habían asaltado la casa de aquel pobre payés y le habían librado de las cavilaciones que le proporcionarían novecientos ó mil duros que el infeliz á costa de su sangre y aún de su vida había podido recoger como voluntario, en la guerra de Cuba. Desde entonces señor D. P. P. C. y A., créame V. cuando veo moralistas, me escamo; cuando oigo hablar de moral, instintivamente me acerco de aquel caso del payés; por lo tanto, no se meta á moralista porque el oficio está muy desacreditado y V. sabe tan bien como yo, que á los santos que comen la gente los corre á pedradas y que el diablo es un tunia que á lo mejor se caía el capuchón de fraile y se metía á predicador.

Ahora, ¿qué quiere V. que le diga respecto de sus declamatorios apotegmas de similar? ¿qué quiere V. que le conteste? Que las sesiones concejiles son públicas, y que por consiguiente, nadie

mejor que el público ha juzgado y juzga lo que allí pasa; que yo me haya equivocado ó olvidado de algún detalle del asunto de la escuela no es cosa tan trascendental para hacer un caramillo ó tomarlo como un *cassus belli*, pues todo se reduce á rectificar esa equivocación; pero que oy no diga la verdad desapasionadamente de lo que allí sucede, eso solo lo dice V. que como firma P. P. C. y A. no tiene gran escrúpulo en estampar lo que á su redonda cabeza se le ocurre; usted se parece como un huevo á otro á un concejal—por equivocación, por supuesto—, que he tenido la desgracia de conocer, que el buen señor miente con más descaro que los muchachos de la Beneficencia cuando los vá á castigar el maestro, parece que con aquella tropa haya aprendido á mentir; él interpreta leyes, órdenes y fechos á su capricho, y lo hace tan burdamente, que el menos vivo vé la trama y la intención. Desengáñese V. señor D. P. P. C. y A., mientras haya público no le dé cuidado de lo que puedan decir ó opinar de las sesiones municipales el *Visto* y otros pelafustanes del mismo jaez.

Respecto del Sr. Alcalde D. Mariano Gimenez Ramos, debo de advertirle que es un amigo y no puedo permitir que tan á sabiendas falte V. al quinto mandamiento, y permítame que le recuerde aquel principio de derecho que dice: *suam cuique atribuerit*, ó lo que es lo mismo; que sea V. más exacto, un poquito más exacto en dar á cada uno lo suyo. De las relaciones del señor D. Mariano con sus presidentados, aunque peque un poquito de pesado, se me ocurre la siguiente anécdota que no quiero dejar en el tintero.

Reprochaban á Federico el Grande sus certezas, la excesiva libertad que concedía á la imprenta, pues degenerando á menudo en licencia, el insulto y el ultraje solían manchar la reputación del gran fundador del imperio germánico. «¿Qué queréis?—les dijo un día—, la ley de las compensaciones se ha de cumplir en todas las cosas; os quejais de que permita tanta tolerancia á la imprenta, y ¿no os quejais de que el pueblo me conceda tanta libertad? yo les dejo decir y ellos me dejan hacer, y así, los dos vivimos perfectamente sin cuestiones y contentos.» Conque aplique V. el cuento señor D. P. P. C. y A.

¿Se queja V. de diferencias de criterio entre la Presidencia y la Corporación? no lo extraño, eso es muy común entre quienes se conocen perfectamente. ¿La juzga V. delincuente en alguna cosa? á los Tribunales con ella, pues creo que ganas no faltarán á más de un ayuntamiento. ¿Podrá V. probarle que haya dado aviso á los consumidores para que no se acerquen á su carrito cuando vuelva de pasco por la carretera de Zaragoza, ó de San Blas de haber visitado la masada del Sr. Marin? no. ¿Podrá V. probarle que ignorando un consumidor la consigna, haya abierto la portezuela del carro y sin poderlo evitar se hayan amorrado hacia adelante dos botos hinchados de vino que entraban de *sobrebando*? no. ¿Podrá V. probarle que en vez de detenerse á pagar sus correspondientes derechos los carros cargados de harina y matute, solo eran saludados por los consumidores como recruta llegado del campo lo hace á su jefe? no. ¿Podrá V. probarle que tenga algún depósito de géneros *coloniales* en las afueras de la población que lo incapacite para ser Alcalde, y continúe no obstante, siéndole? no y mil veces no. ¿Podrá V. probarle finalmente, cien y cien cosas feas y críminas solo capaces en un hombre de grandes tragaderas, que las haya hecho D. Mariano, siendo ó no siendo Alcalde? ¡jamás! ¡jamás!

(Se concluirá.)

SECCIÓN DE NOTICIAS.

Hoy se verifica en el distrito de Valderrobres la elección de un diputado á Cortes, como no ignoran nuestros lectores habituales.

Las noticias que del distrito recibimos, nos hacen esperar un triunfo casi unánime para nuestro querido amigo y correligionario D. Tomas Mari Ariño.

Como nuestra amistad particular data de algún tiempo con el Sr. Ariño y por ella conocemos las dotes de actividad y talento que le adornan, podemos asegurar á los electores del distrito que no se arrepentirán de llevarle al Congreso, ostentando su representación, y no ha de

transcurrir muchos días, sin que los hechos demuestran que nuestro amigo es digno bajo todos conceptos, de los sacrificios del cuerpo electoral.

Deseamos de verdad, que su no común talento, encuentre medios de cortar de raíz el germen de antagonismo que entre partidos altos y bajos se ha resucitado, por las vehemencias y ambiciones de algunos, con lo cual se colmarían los deseos más ardientes de nuestro querido y buen amigo el Sr. Ariño.

—0—

El lunes último terminó la solemne novena que la señora Condesa de la Florida dedica anualmente, á la Inmaculada Concepción, en la elegante y artística capilla de su casa.

A pesar de lo desapacible del tiempo, el acto religioso ha estado muy concurrido, asistiendo lo más distinguido de la buena sociedad turolense.

El altar donde se hallaba colocada la imagen de la Virgen, llamó notablemente la atención de los concurrentes por el gusto y arte con que estaba adornada, desprendiéndose del mismo caprichosas guirnaldas de flores naturales, tan artísticamente combinadas, que formaban con la profusión de luces un conjunto admirable que hacía honor á la distinguida señora que lo había preparado.

En el último día de la novena tuvimos el gusto de oír al eminente tenor Sr. Marin, quien con su potente y melodiosa voz cantó con la maestría que él sabe hacerlo, el *benedita sea tu pureza*, acompañándole los señores Traver y Calzada que igualmente lucieron sus no comunes dotes para el canto.

Terminado el acto religioso, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo dió la bendición á los asistentes concediendo indulgencias; después de lo cual, pasaron todos al rico salón que dá acceso á la capilla, donde fueron obsequiados con profusión de dulces, licores y cigarros, haciendo los honores con su exquisita distinción y amabilidad la señora de la casa, que vestía un elegante traje de terciopelo negro; estilo del primer Imperio, guarnecido de ricos encajes.

Entre los concurrentes, tuvimos el gusto de ver al Sr. Obispo, Gobernadores civil y militar, Provisor eclesiástico y las distinguidas familias de Aquavera, Soto, Suarez, Bonet y otras.

A las ocho de la noche nos retiramos todos de aquella agradable morada muy complacidos, y conservando gratísimo recuerdo de la manera con que fuimos distinguidos y obsequiados por la señora Condesa de la Florida, en cuyo ameno trato resalta al par que su talento una natural modestia que le hace aún más querida en sus numerosos amigos.

—0—

Numeroso y selecto público llenaba el jueves por la noche el teatro de nuestra capital, atraído por el anuncio en el que figuraban artistas de reconocido mérito en toda la Europa, y otros que sin ser tan conocidos no por eso dejan de poseer dotes dignas de admiración.

La Sociedad Económica de Amigos del País, había ofrecido una variada y escogida función, con motivo de haberse hecho el depósito definitivo de nuestro suspirado ferrocarril y en la citada noche vimos con complacencia que la anunciada velada, no solo llenaba el ofrecimiento de la benéfica Sociedad, sino que superó en brillo á cuanto pudiera imaginarse.

Considerado que el local que para tales funciones tiene la Económica, era reducido solicitaron de la empresa la cesión por una noche del que podemos llamar Teatro principal, y si aquel era insuficiente á mantener cómodamente al público que se esperaba, este tampoco disponía de las localidades necesarias para los que ansiaban admirar á los inteligentes artistas que graciosamente en ella tomaron parte.

Era un acto puramente caritativo, y el pueblo de Teruel que se baña en abnegación, corrió presuroso como siempre, á satisfacer una necesidad que volutariamente crea la generosidad de su corazón.

A las ocho y media próximamente dió principio la velada con una sinfonía ejecutada magistralmente por los discípulos que sostiene la Sociedad Económica, después de la cual, el Sr. Traver con voz potente y con entonación admirable, cantó una romanza de tenor, de la zarzuela «El Reloj de Lucerna», siendo calurosamente aplaudido, y rogado para que la repitiera lo cual hizo en medio de ruidoso y general aplauso.

El tercer número correspondía á la elegante señorita D.^a Dolores Prim; siendo saludada á su presentación con muestras de general simpatía puesta al descubierto por la nutrida salva de aplausos que le prodigaron.

La Srta. Prim, posee una bonita voz, recomendable escuela y gallarda presencia, cantando con desemboltura y como si sus admiradores perteneciesen al seno de su familia, la preciosa romanza de tiple, titulada *Non é ver*, del maestro Mattie.

Frenéticos aplausos y aclamación general, hicieron que la Srta. Prim repitiera la romanza, haciéndolo si cabe con más entusiasmo y sentimiento que la vez anterior, siendo obsequiada con una preciosa caja de dulces.

Cuando todavía duraba el entusiasmo producido por la hermosa voz de la Srta. Prim, se alzó el telón y aparecieron en escena la señorita D.^a Guadalupe Anadón y D. Máximo Maorad. Esta escena era la primera de la comedia en un acto y en verso, que lleva por título *Una partida de agedrez*.

Estos señores, D. Angel Mallén y D. Nazario Ibañez, fueron los encargados de su ejecución, no habiendo más que pedir en el desempeño de la obra, pues artistas de profesión no hubieran mejorado el desempeño de sus respectivos papeles.

Inútil es decir que su esmerado trabajo fué recompensado con las palmas que el público batió durante largo rato.

Otro tanto diremos del terceto de tiple, tenor y baritono de la zarzuela Marina.

El maestro Filippi había compuesto una melodía de salón titulada *Perdié mai così*, y al terminarla no creía el autor que los teruelanos tendríamos la dicha de apreciar su valor puesta en boca del tenor Marini admirado por los extranjeros, y del Sr. Marin respetado por nosotros.

En sus continuadas escursiones, por la Europa, era solicitado con ansiedad para cantar en los principales teatros donde solo los potentados podían oírle, por ser excesivo el precio de las localidades en los teatros donde cantaba.

Los teruelanos hemos tenido el gusto de escucharle, y más que su vez clara y potente, nos ha llamado la atención sus sentimientos generosos.

Se llama al Sr. Marin para un acto de caridad y le abandona todo, por acudir al llamamiento y enjugar en cuanto le es posible, las lágrimas de los necesitados.

Su voz se oye á lo lejos, y mas lejos todavía llegan sus rasgos de generosidad, que le colocan á mayor altura que la reputación adquirida con su preciosa garganta.

No hay más que decir al Sr. Marin que se le necesita para un fin benéfico, y corre veloz hácia el punto que se le indica.

La Económica le invitó para uno de estos actos, y el renombrado Sr. Marin, nos dió á conocer el último jueves, que todavía conserva la energía, entusiasmo y vigor de los pasados años y que su voz no ha desmerecido, apesar de el olvido en que la tiene.

El Sr. Marin, en todas las ocasiones ha despertado general entusiasmo del auditorio, y en esta noche no fué menos, obligando las exclamaciones y palmadas al presentarse segunda vez á escena, y cantar una preciosa jota aragonesa escrita al efecto.

El entusiasta é inteligente maestro Sr. Basail, acompañó y dirigió á los cantantes de la manera que él solo sabe, cuando coloca los dedos sobre el teclado de un piano.

Como final de tan agradable velada, se puso en escena la preciosa zarzuela infantil en un acto titulada *La virtud premiada*, en la que tomaron parte, jóvenes alumnos de la Económica.

Como sobre esta función hemos dicho algo en anteriores números, nos abstenemos de reproducir el efecto agradable que causó su desempeño, rayando á mayor altura que en las anteriores; la preciosa hija de D. Joaquín Pou, á quien se puede considerar como niña en la calle y mujer en el escenario.

Nuestra mas cumplida felicitación á la Sociedad y caluroso aplauso á cuantos tomaron parte en tan sin igual velada, sin olvidar la comisión de festejos.

—0—

Según noticias que se han ido recibiendo, ha causado excelente efecto entre el obispado español la circular telegráfica que envió á todos los

prolados el diligente é ilustrado ministro de Gracia y Justicia, Sr. Canalejas.

—0—

En breve plazo dispondrá el Sr. Canalejas la mejora en la instalación de los juzgados de primera instancia, pues la mayoría de los partidos carece de locales, teniendo que despachar los jueces y celebrar las vistas en sus propias casas, lo cual es poco conveniente y nada decoroso para los encargados de administrar justicia y para cuantas personas tienen que acudir á dichos sitios.

También se ocupará el Ministro en otro asunto de interés para los jueces de instrucción. Sus salidas de la capital del partido son frecuentes y los gastos que hacen los tienen que abonar ordinariamente de sus escasos sueldos, porque los alcaldes ó dicen que no tienen fondos ó no se creen en la obligación de sufragarlos. Para evitar esto adoptará una medida general el Ministro de Gracia y Justicia.

—0—

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo D. Miguel Castillo, que reside en Alcalá de la Selva.

—0—

El día 31 del corriente, serán retirados de la circulación los siguientes efectos: Papel timbrado, id. oficio, tribunales, id. venta pública, id. pegarés de bienes nacionales, id. pagos al Estado, timbres móviles de las doce clases y especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos de peseta, sustituyéndolos por otros de iguales clases que empezarán á espenderse en 1.^o de enero próximo.

—0—

Se agita de nuevo en Francia la cuestión de gravar con un impuesto á los ciudadanos solteros, y al efecto, se ha presentado ya la petición ante el Congreso.

Existen hoy, en Paris solamente, cerca de 500.000 solteros, y apenas 379.000 casados. Dos cosas se esperan de este impuesto: una, la de que los solteros tratarán de casarse, y eso contribuirá á aumentar la proporción de nacimientos, que disminuye rápidamente; y otra, que esa contribución ayudará á disminuir el déficit creciente del presupuesto.

—0—

Durante la breve residencia de la ex-emperatriz Eugenia en Paris, ha dado largos paseos por la población y hecho gran número de visitas á los comercios. También visitó el museo del Louvre, y al atravesar el mueble de las Tullerías, no pudo dominar su emoción viendo el solar, hoy completamente desocupado, del palacio que quemó la Commune y suprimió la republica actual.

—0—

En Valencia una muchacha de servicio tuvo la ocurrencia de vestirse con las ropas de su señorita, y así disfrazada salió á la calle, abandonando la casa donde servía.

Advertido el dueño, dió cuenta del hecho á los municipales, quienes pudieron detener á la muchacha, conduciéndola al juzgado, en donde se la despojó de las ropas que llevaba puestas, incluso el *polisón* de que como puede suponerse no se había olvidado la fámula.

—0—

En el número 49 de la *Gaceta Mercantil é Industrial*, importante revista semanal que vé la luz pública en Barcelona, es interesantísimo y justifica el éxito creciente de dicha publicación. Además acompaña como á todos sus números un cuaderno de las obras de instrucción comercial que semanalmente regala á sus abonados.

ANUNCIO

Pídanse en todas las farmacias y droguerías las **Lejítimas Píldoras Suizas de A. Brandt, San Gall (Suiza)**, que las hallarán en cajitas de 1 y 1½ pesetas.

EN TERUEL: D. MARIANO GIMENEZ.

ANUNCIOS.

Precios corrientes del mercado de ayer.

Chamorrato 29 reales fanega.
 Trigo roy 25 id. id.
 Candeal 7 id. id.
 Jeja á 25 id. id.
 Morcacho á 18 id. id.
 Centeno á 16 id. id.
 Cebada 15'50 id. id.
 Abono 5 id. id.
 Harina de 1.ª 19 reales arroba.
 Id. de 2.ª 16 id. id.
 Arroz á 21 id. id.
 Garbanos de Castilla á 56 reales arroba.
 Judí á 20 id. id.
 Bacao á 36 id. id.
 Azúcar blanco á 46 id. id.
 Id. refinado á 40 id. id.
 Aceite á 58 id. id.
 Vin de Cariñena á 14 rs. el cántaro.
 Idel reino á 10 id. id.

FABRICA Y TALLER

DE PAPEL PARA CIGARRILLOS, MARCA

LA SIERRA MARIOLA

propiedad de Antonio Vicent y Compañía

El mejor de los papeles conocidos, fabricado con jugo de plantas medicinales y aromáticas. Pídanse en todos los estancos bien surtidos. Depósitos al por mayor, en todas las cabezas de partido judicial.

CENTRO DE EXPENDICIÓN EN LA FÁBRICA DE

D. ANTONIO VICENT Y COMPAÑÍA

SEGORBE.

A LAS MADRES

Haciendo uso del Regenerador Lácteo del Dr. Fernandez, además de asegurar mucha leche y de buenas condiciones, observarán sus maravillosos efectos como gran tónico del organismo, consiguiendo con esto criar á sus hijos y asegurar sus preciosas vidas.

Farmacia de E. Soriano,

Plaza de S. Juan, 3.

LA CONCORDIA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO,
 á cargo de

Joaquin Castillo,

Plaza de Bolanar. 18,

En este Establecimiento se hacen con puntualidad y esmero toda clase de trabajos en modelación, facturas, tarjetas de visita, esquelas de defunción etc., á precios sumamente económicos.

LA UNION Y EL FENIS ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA NÚM. 1, (PASEO DE RECOLETOS.)

GARANTIAS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivos

PRIMAS Y RESERVAS

PESETAS 36.756.664

23 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y accidentes.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Pesetas 30.044.732

El seguro mas generalizado, que mejor satisface todas las necesidades y que ofrece mayores garantías es el que se hace á PRIMAS FIJAS: este es el sistema adoptado por LA UNIÓN Y EL FÉNIS ESPAÑOL, Compañía de seguros reunidos. Es decir, que, mediante una prima determinada de antemano, y que no varía mientras dura el seguro, esta Compañía garantiza, contra los riesgos de incendio, rayo y explosión, toda especie de propiedades muebles é inmuebles.

Cuando se ha convenido en ello expresamente y mediante una prima especial, la Compañía responde de los daños que resulten del rayo, de la explosión del gas para el alumbrado, ó de los aparatos de vapor, aun cuando no haya habido incendio.

Las primas son proporcionadas á la naturaleza de los riesgos, y se fijan siempre con mucha moderación.

En el caso de incendio se tienen en cuenta los gastos que ocasione la traslación de los objetos para salvarlos.

Si los edificios asegurados se deterioraran ó destruyesen por orden de las autoridades para contener los progresos del fuego, la Compañía reembolsa el importe del daño.

Los daños se valúan amigablemente ó por peritos.

El gran capital, así como las reservas de LA UNIÓN Y EL FÉNIS ESPAÑOL, le permiten atender EN EL ACTO al pago de los siniestros, por muy elevada que sea su importancia.

Representante en Teruel

D. Nicolás Monterde,

Calle del Seminario.

¡¡¡ALTO!!! ¡¡¡ATENCIÓN!!!

SANTOS LARTIGA

Vende almanagues americanos desde 33 céntimos hasta 10 pesetas

¡No comprar sin verlos antes!

¡La mar en almanagues de todas clases y precios!